



INFORME FINAL

**ELECCIONES PARLAMENTARIAS
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
A LA ASAMBLEA NACIONAL**

6 de diciembre de 2020

Sures
ESTUDIOS y DEFENSA en DERECHOS HUMANOS



©Informe final: Elecciones parlamentarias
de diputados y diputadas a la Asamblea
Nacional. 6 de diciembre de 2020

República Bolivariana de Venezuela, 2020

INFORME FINAL

**ELECCIONES PARLAMENTARIAS
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
A LA ASAMBLEA NACIONAL**

6 de diciembre de 2020

INTRODUCCIÓN

El proceso de ejercicio del derecho humano al sufragio durante el día 6 de diciembre de 2020 en las elecciones de diputados y diputadas a la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela se ajusta a los parámetros de elecciones libres y justas, de conformidad con los principios de una sociedad democrática, el ordenamiento jurídico nacional y los tratados internacionales en vigor que regulan los derechos humanos de naturaleza política.

Sures es una organización no gubernamental de derechos humanos venezolana, integrada por activistas con más de 20 años de experiencia en la promoción, educación, comunicación y defensa de derechos humanos, especialmente de las poblaciones en condiciones de mayor exclusión y discriminación. En estas elecciones Sures se postuló ante el Consejo Nacional Electoral para participar en la Veeduría Nacional, que tiene por objeto velar y observar el debido cumplimiento de la normativa jurídica durante el desarrollo de todo el proceso y, muy especialmente, la defensa del derecho humano al sufragio de todos los electores y electoras. La máxima autoridad electoral aprobó en junta directiva la incorporación de Sures como Veedor Nacional de las elecciones parlamentarias, junto a otras 5 organizaciones de la sociedad civil venezolana, de amplia trayectoria, imparciales e independientes.

Para estas elecciones el universo de votantes se ubica en 20 millones 733 mil 941 votantes, para elegir a 277 diputados y diputadas a la Asamblea Nacional. Se estimó la presencia de 300

veedores internacionales y expertos electorales provenientes de 34 países, además de las organizaciones no gubernamentales responsables de la veeduría nacional. Se habilitaron 14.221 Centros Electorales y 30.000 mesas electorales.

El Estado venezolano, en el marco del Plan República desplegó 250.000 efectivos de la Fuerza Armada Nacional Bolivariana en todo el territorio nacional para garantizar la seguridad y el orden público durante las elecciones, así como para resguardar el material electoral, como es costumbre en nuestro país desde 1958. Igualmente, el Tribunal Supremo de Justicia habilitará 1250 tribunales, la Defensoría del Pueblo desplegó 450 funcionarios y funcionarias a escala nacional, junto con 1104 funcionarios y funcionarias del Ministerio Público para proteger el derecho al voto y asegurar el cumplimiento de la normativa electoral.

En estas elecciones, participaron 107 organizaciones con fines políticos, desglosadas de la siguiente manera: 30 organizaciones de carácter nacional; 53 de carácter regional; 6 organizaciones indígenas nacionales y 18 organizaciones indígenas regionales.

Desde esta perspectiva, en cumplimiento del mandato conferido por la normativa electoral, Sures desarrolló actividades continuas de monitoreo y observación directa de todo el proceso electoral, desde su convocatoria en fecha 1 de julio de 2020, hasta el día 6 de diciembre de 2020, día en que se ejerció el derecho al sufragio y se ofrecieron los resultados iniciales de las votaciones.

Cabe destacar que Sures junto a las otras 5 organizaciones que ejercieron la Veeduría Nacional tuvieron la oportunidad de:

- Sustener reuniones con los Rectores y Rectoras del Consejo Nacional Electoral, máximas autoridades del ente comicial.

- Solicitar y recibir toda la información pertinente para el ejercicio de su mandato.
- Auditar el material electoral, las máquinas de votación y la plataforma tecnológica.
- Supervisar la actuación de las organizaciones con fines políticos, incluyendo los partidos políticos, durante el proceso electoral.
- Evaluar la actuación de los medios de comunicación públicos, privados y comunitarios durante el proceso electoral.

Adicionalmente, el día 6 de diciembre de 2020 Sures desplegó un equipo de 59 voluntarios y voluntarias en 13 entidades federales de nuestro país, para supervisar una muestra representativa de 489 centros electorales, a los fines de verificar el cumplimiento de la normativa electoral, las normas de prevención de la covid-19 y los estándares internacionales para las elecciones libres y justas.

Este Informe presenta los resultados de la veeduría realizada el día de las votaciones, en base a los indicadores establecidos con anterioridad al proceso electoral, que más adelante serán desarrollados en profundidad.

RESULTADOS GENERALES DE LA VEEDURÍA NACIONAL REALZADA EL 6 DE DICIEMBRE DE 2020

I. Breve reseña de la metodología empleada:

1. Muestra:

- 13 entidades federales: Anzoátegui, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, La Guaira, Lara, Mérida, Miranda, Sucre, Táchira y Zulia.

- 489 centros electorales seleccionados de manera aleatoria.

2. Metodología de observación:

Se aplicó un instrumento para el levantamiento de 31 indicadores, en base a la observación directa y entrevistas a la coordinación del Centro de Votación, funcionarios y funcionarias del Plan República, integrantes de las mesas de votación, electores y electoras.

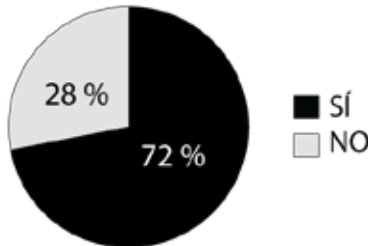
3. Equipo desplegado:

Sures realizó un amplio proceso de capacitación a las 59 personas que integraron nuestro equipo de veedoras y veedores, en materia de normativa electoral y para la aplicación del instrumento de levantamiento de información. El equipo de veedores y veedoras de Sures, participaron de forma voluntaria y fueron debidamente identificados mediante credenciales emitidas por el Consejo Nacional Electoral.

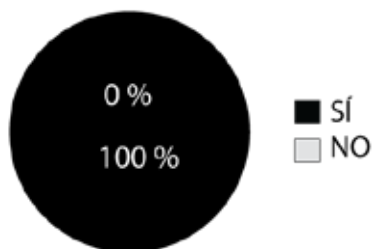
II. Resultados del levantamiento de la información durante la jornada del 6 y 9 de diciembre de 2020

1. Indicadores que dan cuenta de la situación antes del inicio del proceso de votación

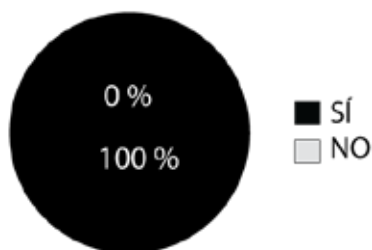
APERTURA DE LAS MESAS DE VOTARON ANTES DE LAS 8 A.M.



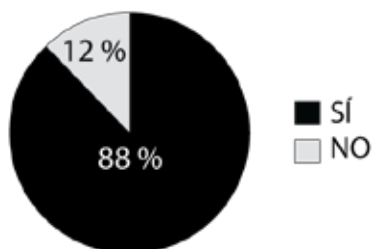
LAS MESAS DE VOTACIÓN CONTABAN CON EL MATERIAL ELECTORAL CORRESPONDIENTE (COTILLÓN)



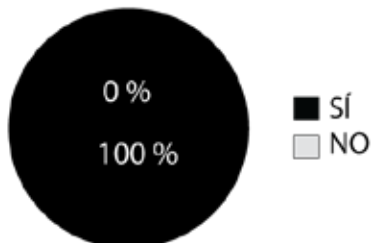
MESAS DE VOTACIÓN FUERON INSTALADAS CON TODOS LOS MIEMBROS DE MESA TITULARES O ACCIDENTALES



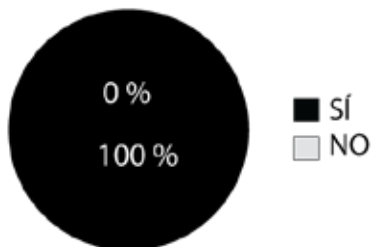
PRESENCIA EN MESA DE VOTACIÓN LOS TESTIGOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS



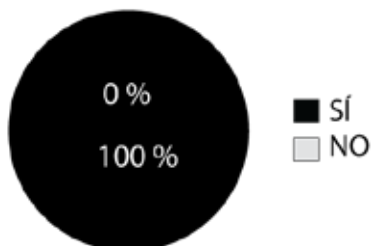
PRESENCIA EN LA MESA DE VOTACIÓN LOS OPERADORES DE
LAS MÁQUINAS DE VOTACIÓN



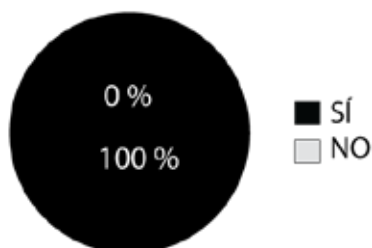
ESPACIO ADECUADO DE LA INSTALACIÓN DE LAS MESAS DE
VOTACIÓN



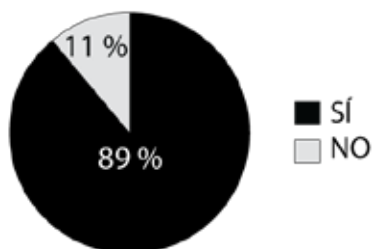
PADRÓN ELECTORAL A LA VISTA EN LOS CENTROS DE
VOTACIÓN



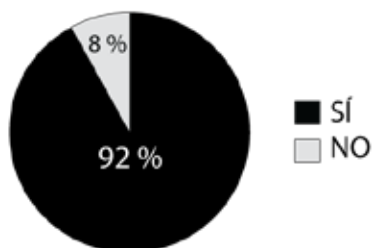
INFORMACIÓN DISPONIBLE Y ADECUADA SOBRE LA UBICACIÓN DE LA MESA DE VOTACIÓN



CONOCIMIENTO POR PARTE DE LAS Y LOS ELECTORES DE COMO EJERCER SU DERECHO AL VOTO

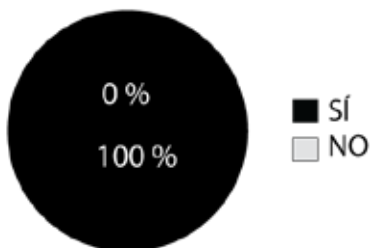


DISEÑO CORRECTO Y SENCILLO DEL TARJETÓN ELECTRÓNICO EN LA MÁQUINA DE VOTACIÓN

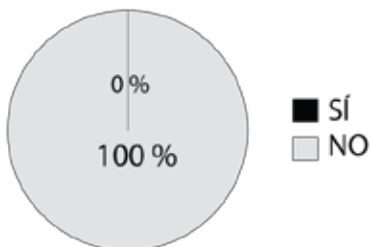


2. Indicadores que dan cuenta del libre ejercicio del sufragio

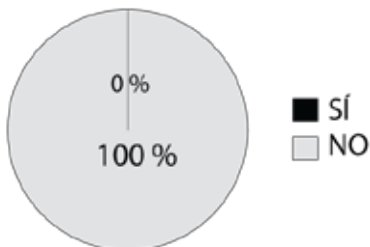
CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA DEL VOTO SECRETO



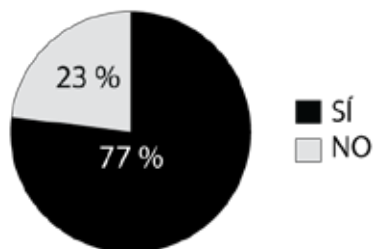
REGISTRO DE ACTOS DE INTIMIDACIÓN O VIOLENCIA CONTRA LAS Y LOS ELECTORES



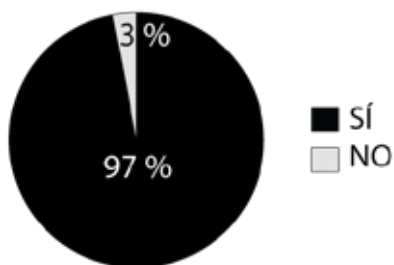
EVIDENCIA DE PROSELITISMO EN EL CENTRO DE VOTACIÓN



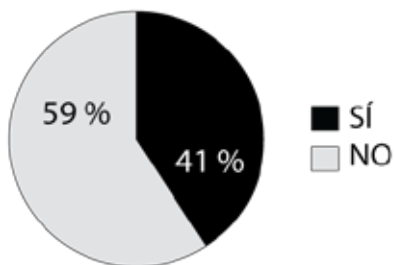
FAMILIARIDAD DE LA O EL ELECTOR CON EL USO DE LA MÁQUINA DE VOTACIÓN



FACILIDAD PARA EL EJERCICIO DEL DERECHO AL VOTO

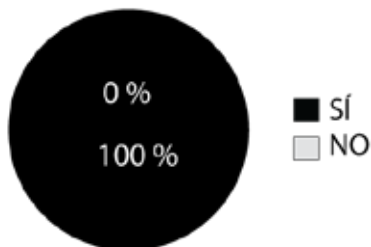


FLUJO CONTINUO DE ELECTORES

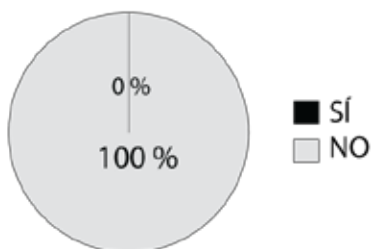


3 Indicadores que dan cuenta de la seguridad de las instalaciones, maquinarias y material electoral

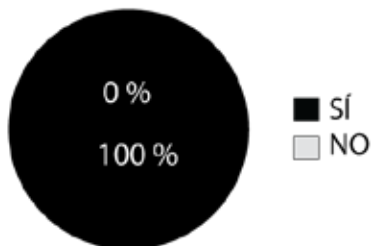
PRESENCIA DE LOS FUNCIONARIOS MILITARES DEL CEOFANB



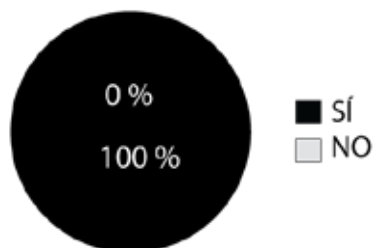
AGLOMERACIÓN DENTRO DEL CV



PRESENCIA DEL PLAN REPÚBLICA

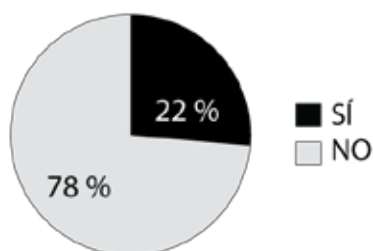


ORDEN EN LA COLA DE ELECTORES

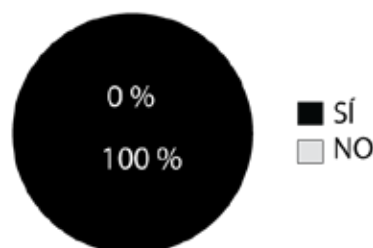


4. Indicadores relacionados con el cumplimiento de las medidas de prevención de la covid-19

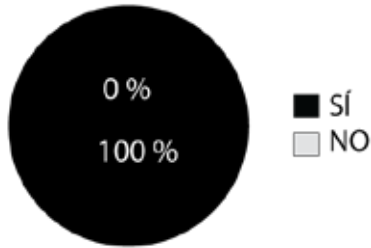
DISTANCIAMIENTO SOCIAL EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN



USO DEL TAPA BOCA EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN

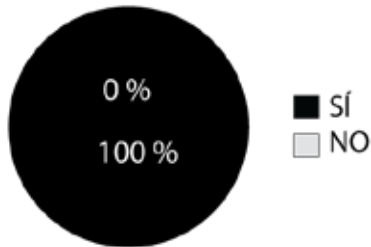


DESINFECCIÓN DE LAS MANOS EN LOS CENTROS DE VOTACIÓN

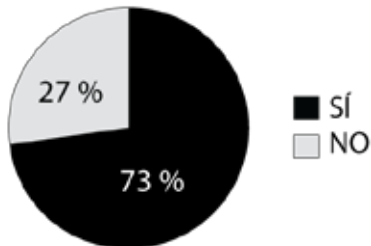


5. Indicadores que dan cuenta del funcionamiento de sistema de votación

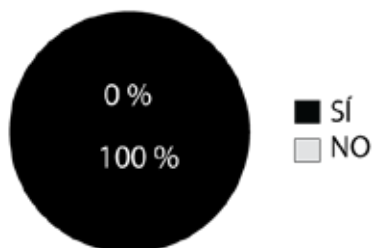
FUNCIONAMIENTO CORRECTO DEL SAI



FUNCIONAMIENTO CORRECTO DE LA MÁQUINA DE VOTACIÓN

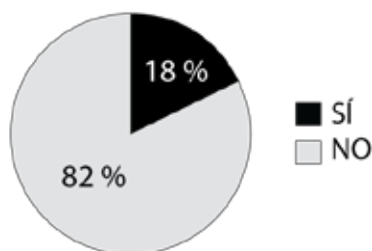


EVIDENCIA DE LA HERRADURA

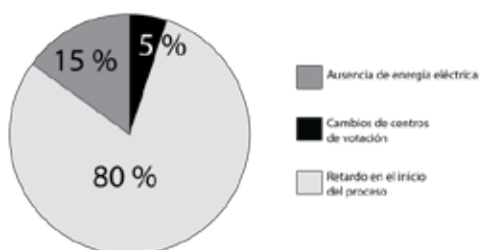


6. Indicadores relacionados por incidencias relacionadas con el derecho al voto

INCIDENCIAS REPORTADAS POR LAS Y LOS VEEDORES



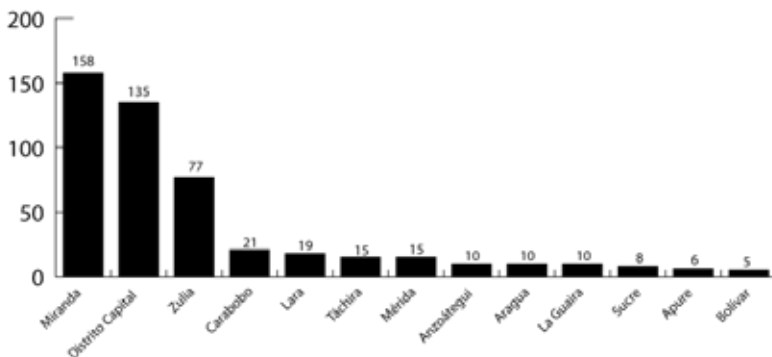
TIPOS DE INCIDENCIAS REPORTADAS



III. Distribución de los centros de votación visitados

Nuestro veedores y veedoras se desplegaron por los siguientes estados del país: Anzoátegui, Apure, Aragua, Bolívar, Carabobo, Distrito Capital, La Guaira, Lara, Mérida, Miranda, Sucre, Táchira y Zulia.

Los 489 centros de votación visitados durante el proceso de veeduría por estado se distribuyeron de la siguiente manera:



IV. Conclusiones

1. En función a la información levantada por la Veeduría Nacional de Sures durante el día 6 de diciembre de 2020, resulta necesario concluir que las personas que participaron en el proceso electoral ejercieron su derecho humano al sufragio de forma universal, libre, informada, secreta, sin coacción alguna y en condiciones de igualdad.
2. Desde esta perspectiva, debe afirmarse que el ejercicio del derecho al sufragio durante esta jornada electoral se ajusta a los estándares de elecciones libres y justas contempladas en el ordenamiento jurídico venezolano, incluyendo los tratados internacionales sobre derechos humanos en vigencia para nuestro país.

3. No hubo durante todo el desarrollo de las jornadas electorales del 6 diciembre de 2020, ningún reporte de hechos de violencia, ni dentro ni fuera de los centros de votación, por lo que la paz y la tranquilidad imperaron ese día.
4. Tampoco hubo reportes de incidentes relacionados con proselitismo político, o amenazas o presiones para el ejercicio del voto por una opción determinada.
5. Las y los votantes, aun los adultos mayores, pudieron sufragar con normalidad, y el manejo de la maquina de votación fue fácil para ellos y ellas.
6. A pesar de los problemas presentados para la constitución de las mesas de votación en horas de mañana, los mismos fueron rápidamente solventados con electores y electoras que acudieron a los centros de votación.

